

Madrid, 24 de Julio de 2020

INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Y GUARDERÍA

MUY IMPORTANTE

Los alumnos de Comedor que estén de alta en marzo 2020 en el servicio y cuya inscripción sea de septiembre/junio o de octubre/mayo, se renovará automáticamente con la misma modalidad para el curso 2020/21.

Los alumnos de Guardería de mañana que estén de alta en marzo 2020 en el servicio y cuya inscripción sea de septiembre/junio o de octubre/junio (con o sin desayuno), se renovará automáticamente con la misma modalidad para el curso 2020/21.

Los alumnos que no hayan solicitado la baja antes del 25 agosto de 2020, se considerará que continúan de alta en el servicio.

Debido a las limitaciones de plazas, les rogamos encarecidamente comunique la baja lo antes posible.

Las consultas de comedor/guardería deben ir dirigidas al e-mail comedor@obispoperello.es,

Madrid, 17 de Julio de 2020

SERVICIOS QUE NO SE PUEDEN OFERTAR HASTA NUEVO AVISO

Estimadas familias

Debido a las medidas que indica la Comunidad de Madrid que se deben adoptar, les indicamos a continuación los servicios que hasta nuevo aviso no se pueden ofertar:

1º- Ampliación horario de tarde de septiembre

2º- Estudio de comedor

3º- Biblioteca de tarde

Cuando se puedan reanudar los servicios, se informará por la app y la web del colegio.

Las consultas deben ir dirigidas al e-mail comedor@obispoperello.es